

## **ACTA N°356<sup>1</sup>**

**FECHA:** Lunes 03 de agosto de 2020.

**HORA:** 17:15-19:15 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia.

**ASISTENTES:** Carlos Díaz Vergara, Presidente  
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta  
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero  
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

### **ORDEN DEL DÍA:**

Trabajar en documento que analice y contextualice el fortalecimiento de las funciones del Consejo Consultivo, en el marco de la solicitud formulada por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. Los Consejeros revisan las modificaciones que el proyecto de ley que “Mejora pensiones del Sistema de Pensiones Solidarias y del Sistema de Pensiones de Capitalización Individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica (boletín N°12.212-13)” propone al artículo 66, de la Ley N° 20.255, en consideración de la actualización de las funciones que desempeñaría el Consejo Consultivo.
- III. A partir de la anterior revisión, se elabora documento que contiene la opinión del Consejo respecto al fortalecimiento de las funciones de este.

Carlos Díaz Vergara  
Presidente

Macarena Lobos Palacios  
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán  
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado  
Consejera

---

<sup>1</sup> El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.